
Presidencia: Finlandia

1545ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 11 de diciembre de 2025 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas
Clausura: 13.15 horas

2. Presidencia: Embajador V. Häkkinen
Sra. L. Karlsson
Sr. S. Gahnström

Antes de pasar al orden del día, la Presidencia dio la bienvenida en el Consejo Permanente al nuevo Representante Permanente de Chequia ante la OSCE, Excmo. Sr. Embajador J. Marian.

Federación de Rusia (Anexo)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: AGRESIÓN EN CURSO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA CONTRA UCRANIA

Presidencia, Ucrania (PC.DEL/1340/25), Reino Unido, Dinamarca (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldova, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia y Ucrania) (PC.DEL/1328/25 OSCE+), Türkiye (PC.DEL/1339/25 OSCE+), Canadá (PC.DEL/1353/25), Suiza (PC.DEL/1342/25 OSCE+), Federación de Rusia, Belarús, Lituania

Punto 2 del orden del día: **INFORME DE LA REPRESENTANTE ESPECIAL Y COORDINADORA DE LA OSCE PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

Presidencia, Representante Especial y Coordinadora de la OSCE para la Lucha contra la Trata de Personas (SEC.GAL/135/25 OSCE+), Reino Unido, Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Macedonia del Norte, Moldova, Mónaco, Montenegro, Noruega, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1331/25), Canadá (PC.DEL/1355/25 OSCE+), Türkiye, Federación de Rusia (PC.DEL/1324/25/Corr.1), Ucrania (PC.DEL/1341/25), Liechtenstein (PC.DEL/1323/25 OSCE+), Uzbekistán, Montenegro (PC.DEL/1338/25 OSCE+), Armenia (PC.DEL/1333/25), Azerbaiyán (PC.DEL/1336/25 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1343/25 OSCE+), Italia (PC.DEL/1368/25 OSCE+), Irlanda, Malta, Georgia (PC.DEL/1337/25 OSCE+), Estados Unidos de América, Grecia, Israel (Socio para la Cooperación), Kirguistán

Punto 3 del orden del día: **EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD**

- a) *Aumento de la implicación militar de algunos Estados miembros de la OTAN y de la UE en los nuevos enfrentamientos en Ucrania y su entorno:* Federación de Rusia (PC.DEL/1327/25)
- b) *Día de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 2025:* Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Macedonia del Norte, Moldova, Mónaco, Montenegro, Noruega, San Marino, Serbia y Ucrania) (PC.DEL/1332/25), Türkiye, Federación de Rusia (PC.DEL/1329/25), Reino Unido (en nombre también de Canadá, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), Armenia (PC.DEL/1334/25), Belarús (PC.DEL/1325/25/Rev.1 OSCE+), Azerbaiyán, Georgia, Presidencia

Punto 4 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Agradecimiento a las delegaciones por su participación y sus contribuciones en la Trigesimosegunda Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, celebrada en Viena los días 4 y 5 de diciembre de 2025:* Presidencia, Belarús (PC.DEL/1326/25 OSCE+)
- b) *Declaración a cargo de la Troika de la OSCE (Finlandia, Malta y Suiza) sobre los debates Helsinki+50 acerca del futuro de la OSCE, publicada el 3 de diciembre de 2025:* Presidencia (CIO.GAL/152/25 OSCE+)
- c) *Información a cargo de la Presidenta en Ejercicio de la OSCE acerca de los resultados y logros conseguidos por la Presidencia finlandesa de la OSCE en 2025, presentada ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Nueva York el 8 de diciembre de 2025:* Presidencia (CIO.GAL/152/25 OSCE+)

Punto 5 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

*Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General
(SEC.GAL/140/25 OSCE+):* Directora de la Oficina del Secretario General

Punto 6 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Jueves, 18 de diciembre de 2025, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1545
11 December 2025
Annex

SPANISH
Original: RUSSIAN

1545ª sesión plenaria
Diario CP N° 1545, punto 2

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

Sigue siendo verdaderamente decepcionante que la Presidencia finlandesa infrinja de manera ostensible las normas de nuestra Organización y dé continuidad deliberadamente a los infructuosos debates sobre el tema de Ucrania en un órgano decisorio de la OSCE. Es totalmente inadmisibles que en el orden del día del Consejo Permanente se incluya un polémico punto por separado acerca de la “agresión rusa contra Ucrania”.

Actuaciones de ese tipo son absolutamente incompatibles con los puntos invariables del orden del día establecidos por el Reglamento de la OSCE (capítulo IV.1 C)) y es preciso que cesen. El orden del día distribuido por la Presidencia para la sesión de hoy tiene un carácter abiertamente agresivo en lo que respecta a la cuestión de Ucrania, no es compatible con los principios de la OSCE y no brinda a todos los Estados participantes por igual la oportunidad de participar sin discriminación en un debate sobre la evolución de la situación en Ucrania y su entorno.

La convocatoria de sesiones del Consejo Permanente debe estar en plena consonancia con el Reglamento de la OSCE, para lo cual deben celebrarse consultas con todos los Estados participantes (párrafos IV.1 C) 1 y IV.1 C) 3), y no puede contravenir las disposiciones del mandato de la Presidencia en Ejercicio, que obliga inequívocamente a la Presidencia a tener en cuenta en sus acciones toda la gama de opiniones (Decisión N° 8 adoptada por el Consejo Ministerial de Oporto en 2002).

Se trata claramente de un abuso de autoridad por parte de la Presidencia, que tiene la obligación de actuar conforme a los intereses de los 57 Estados participantes y no de los de un grupo de países que tratan de imponer de manera agresiva sus opiniones a todos los demás.

Solicitamos que esta reserva formal se recoja en el diario de la sesión de hoy del Consejo Permanente de la OSCE, de conformidad con el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización.

Gracias por su atención.